

Medellín, 30 de mayo de 2025

Doctor

ADRIANA MARÍA GÓMEZ TAMAYO

Secretaria de gobierno

Municipio de San Vicente Ferrer

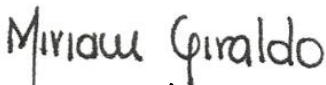
Asunto: Propuesta Técnico-Económica para llevar a cabo el estudio técnico para identificar demanda insatisfecha para Transporte público Individual. Municipio de San Vicente Ferrer, Antioquia

De acuerdo con la solicitud, se anexa el documento que contiene la propuesta técnico - económica para llevar a cabo el estudio de Oferta y Demanda para el Transporte público Individual. Municipio de San Vicente Ferrer, Antioquia.

Agradeciendo de antemano su invitación para participar en dicho proyecto, se queda a la espera de una pronta y favorable respuesta.

Cordialmente,

Atentamente,



MIRIAM LUCÍA GIRALDO TREJOS

Gerente General

Grupo Movilidad S.A.S.

PROPUESTA TÉCNICO – ECONÓMICA
ESTUDIO DE DEMANDA INSATISFECHA EN TAXIS.
MUNICIPIO DE SAN VICENTE FERRER, ANTIOQUIA

Ingeniera
MIRIAM LUCÍA GIRALDO TREJOS
Especialista en Vías y Tránsito
Magister en estudios del Territorio
Inscrita como Consultora en el Ministerio de Transporte



Mayo de 2025

1 INTRODUCCIÓN

El presente documento contiene la propuesta técnico-económica para llevar a cabo los estudios de Demanda Insatisfecha de Pasajeros en modo transporte Individual (Taxi), para el municipio de San Vicente Ferrer. A continuación, se presenta la metodología, cronograma y plan de trabajo que se llevarán a cabo para el cumplimiento de los objetivos establecidos en el documento técnico.

2 OBJETIVOS

2.1 Objetivo General

Elaborar el estudio de demanda insatisfecha de transporte público de pasajeros para el modo individual en el municipio de San Vicente Ferrer - Antioquia, con la finalidad de establecer capacidad transportadora en este modo en el municipio.

2.2 Objetivos Específicos

- Realizar una descripción general del servicio actual de transporte individual del municipio.
 - Elaborar un inventario detallado de la oferta del servicio de transporte público individual en el municipio de San Vicente Ferrer (si existe), basado en información secundaria, suministrada por la Secretaría de Movilidad del municipio.
 - Realizar Encuestas domiciliarias, que permita identificar la demanda insatisfecha en modo transporte público individual.
 - Realizar un análisis del sistema de transporte informal de pasajeros, con el fin de entender la problemática asociada a dichos servicio.
-

3 ALCANCES

En el capítulo 3 del Decreto 1079 de 2015, denominado “Servicio Público de Transporte Terrestre Automotor Individual de Pasajeros en Vehículos Taxi” se menciona la información y procedimiento que debe ser realizado para las empresas existentes de servicio público. Sin embargo, en el párrafo 2 del “ARTÍCULO 2.2.1.3.7.3. Procedimiento para la determinación de las necesidades de equipo” del presente capítulo, se establece que “Cuando en un Municipio no exista Servicio Público de Transporte Terrestre Automotor Individual de Pasajeros en Vehículos Taxi, la autoridad de transporte competente deberá realizar un estudio técnico que determine la existencia de la demanda de este servicio en la respectiva jurisdicción.”

Por lo anterior, es necesario aplicar la “RESOLUCION No. 0002252 del 8 de Noviembre de 1999 donde se establece el Manual y Formatos para determinar las necesidades de movilización de pasajeros para el transporte terrestre colectivo Metropolitano, Distrital y/o Municipal”. Para la determinación de nuevas empresas de transporte público individual.

En el Manual de Transporte Urbano establecido por la resolución 2252 mencionada anteriormente se establece que “deberán realizarse encuestas domiciliarias, donde el tamaño de la muestra utilizado para las entrevistas domiciliarias debe ser mínimo el 5% del número total de viviendas existentes en la zona o ciudad de estudio”

A continuación se presenta una lista de la principal información que deberá ser obtenida de las entrevistas domiciliarias:

- Datos de identificación de la vivienda. Dirección y otros aspectos sobre su ubicación. Estos datos deberán ser convertidos al número de ZAT correspondiente.
 - Número de habitantes o residentes permanentes en la vivienda.
 - Datos de los moradores: edad, sexo, ocupación, etc. A cada persona se le deberá asignar un número único, al que quedará referida una serie de viajes diarios.
 - Características básicas de la vivienda. Clasificación catastral, número de habitaciones, número de baños y tipo de acabados. Esta información puede resultar muy útil para establecer indirectamente el nivel socioeconómico de los habitantes (estrato).
 - Nivel socioeconómico de los habitantes. Estos datos corresponden básicamente al ingreso total familiar o a las percepciones económicas de cada uno de los residentes que desempeñan alguna actividad remunerada. Asimismo, se incluye el número total de vehículos particulares por vivienda, clasificados por su tipo
 - Diario de viajes. Para un día hábil típico, se deberán registrar los siguientes datos de los viajes realizados por todos los habitantes de la vivienda: origen y destino, con información suficiente para obtener las ZAT respectivas; hora de inicio y terminación; medios de transporte utilizados; motivo del viaje. En general, solamente se recopila la información de las personas mayores de cinco años de edad.
-

Las entrevistas domiciliarias se complementan con otros tipos de encuesta para poder desarrollar todos los modelos de generación y de distribución geográfica de los viajes urbanos, así:

- Encuestas en importantes centros generadores de viajes (Universidades, centros educativos, aeropuertos, centros administrativos, industriales, comerciales, etc)

Para las encuestas en sitios de interés, se requiere estratificar la muestra de encuestas en dos categorías: empleados y visitantes.

El Manual menciona que “Es muy probable que los viajes de la mayor parte de los empleados de los centros generadores sean los mismos todos los días hábiles de la semana, lo cual no sucede con los visitantes. Por tal motivo, se requiere darles un tratamiento diferente a los dos estratos básicos de la muestra. Se debe aclarar que estas encuestas tienen como objetivo principal recopilar información sobre todos los viajes que no tienen un extremo en el hogar.”

- Encuestas en establecimientos comerciales y de otros tipos

Los viajes en los establecimientos comerciales, hospitales y cines (genéricamente denominados "establecimientos" en esta sección, por simplicidad), entre otros sitios, normalmente se relacionan con la infraestructura existente para estimar la generación de viajes. Por ejemplo, en el caso de las tiendas comúnmente se utiliza la superficie del establecimiento; en los hospitales, el número de camas.

El enfoque para los establecimientos es similar al utilizado en los centros generadores de viajes. En esencia, el proceso de generación de viajes es el mismo, aunque el número de viajes es mucho mayor en el segundo caso.

4 METODOLOGÍA COMPONENTE TÉCNICO

A continuación, se presenta la metodología propuesta para el cumplimiento de los objetivos y alcances del estudio.

4.1 Elaboración Plan de Trabajo

Comprende la definición en detalle de todas las actividades a realizar en el estudio para el logro de los objetivos propuestos, en especial lo relacionado con la toma de información de campo, su procesamiento y análisis.

4.2 Recopilación Información Secundaria

La información secundaria para recopilar comprende entre otros, los siguientes documentos asociados a cada uno de los retornos:

- Condiciones aprobadas en el municipio para la prestación del servicio de transporte público.
- Estudios de tránsito, movilidad o similar existentes sobre el objeto de estudio.
- Plan de movilidad del municipio.
- Localización de acopios oficiales definidos por el municipio.

4.3 Recopilación Información Primaria

A continuación, se especifica la información primaria a recopilar para el cumplimiento de los objetivos propuestos, en cada uno de los casos a analizar, basados en la metodología y requerimientos del Ministerio de transportes.

- Encuestas Domiciliarias
- Encuestas Zonas Comerciales

4.4 Procesamiento y análisis de la Información

Para esta fase del proyecto es necesario contar con la totalidad de la información recopilada en campo, la cual será procesada para luego analizar los resultados obtenidos, en la cual se definirán las condiciones del servicio actual y requerido para el municipio.

4.5 Elaboración del informe final

Se entregará un documento final con el análisis del servicio de transporte individual, así como el cálculo de las necesidades de parque automotor, de acuerdo con alcances y contenido mencionado anteriormente, con sus respectivos anexos.

5 CRONOGRAMA DE TRABAJO

El tiempo requerido para la elaboración de la propuesta es de 45 días (1.5 mes). A continuación, se presenta el cronograma de trabajo.

Figura 1 Cronograma propuesto de trabajo

Actividad	Tiempo (Semanas)						
	MES 1				MES 2		
	SEMANA 1	SEMANA 2	SEMANA 3	SEMANA 4	SEMANA 5	SEMANA 6	SEM 7
I. Elaboración Plan de Trabajo	■						
II. Recopilación Información secundaria	■	■					
III. Recopilación de Información Primaria		■	■				
IV. Procesamiento y Analisis de Información		■	■	■	■		
V. Planteamiento de Alternativas				■	■	■	
VI. Elaboración de Informe Final					■	■	■

FUENTE. Elaboración propia

6 PERSONAL REQUERIDO

En general se necesita el siguiente grupo de trabajo:

- **1 ingeniero especialista en vías y Transporte**, el cual será responsable de la definición de la metodología, la programación general, elaboración de formatos, coordinación general del grupo de trabajo, revisión de resultados, elaboración de informe final.
- **1 Asesor Jurídico**,
- **1 ingeniero de proyectos**, el cual estará a cargo del procesamiento de información, generación de resultados, recepción de información, organización de formatos de campo, entre otras actividades que se consideren necesarias.
- **1 auxiliar de ingeniería**, los cuales estarán encargados de velar por la correcta toma de información, donde se coordine la correcta ubicación de aforadores y correcto diligenciamiento de los formatos de campo.
- **Personal de campo**
- **Digitadores**

7 PROPUESTA ECONOMICA

7.1 Costo de la propuesta

A continuación, se presenta el costo del estudio, considerando los alcances anteriormente descritos es de \$ 39.000.000 (Treinta y nueve millones de pesos) antes de IVA.

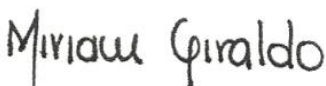
7.2 Forma de pago

La forma de pago propuesta es la siguiente:

50% contra Entrega informe de metodología y plan de trabajo

50% contra Entrega informe final

Atentamente,



MIRIAM LUCÍA GIRALDO TREJOS

Gerente General

Grupo Movilidad S.A.S.

Marinilla, 19 de agosto de 2025

Doctora

ADRIANA MARIA GOMEZ TAMAYO

SECRETARIA DE GOBIERNO

San Vicente Ferrer Antioquia

Asunto: Propuesta Económica y Técnica para realizar el estudio de movilidad de la demanda insatisfecha del SERVICIO PUBLICO DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR INDIVIDUAL DE PASAJEROS DE VEHÍCULO TAXI, para el Municipio de San Vicente Ferrer Antioquia

Anexo propuesta del estudio de oferta y demanda para el transporte público terrestre individual de pasajeros de vehículo taxi, en el municipio de San Vicente Ferrer Antioquia, donde se visualiza la demanda insatisfecha de acuerdo a nuestro (Decreto 1079 de 2015). Antes Decreto 172 de febrero de 2001.

Agradeciendo su colaboración por haber tenido la oportunidad de participar en dicho proyecto, para el crecimiento y engrandecimiento de su región, mejorando las condiciones de movilidad para los habitantes del municipio.

Atentamente,



LUCIA LOPERA ARANGO

Administradora de Empresas

Tecnóloga en Transportes

C.C.39.432.718

CELULAR 3128337017

PROCEDIMIENTO: ANÁLISIS DEL DECRETO 1079 DE 2015. DEL SERVICIO PÚBLICO DETRANSPORTE TERRESTRE DE TAXI INDIVIDUAL DE PASAJEROS

El Decreto 1079 de 2015, (ANTES Decreto 172 de febrero 5 de 2001) en el capítulo, denominado “Servicio Público de Transporte Terrestre Automotor Individual de Pasajeros en Vehículos Taxi” hace referencia a la información y procedimiento que debe ser realizado para las empresas existentes de servicio público. Sin embargo, en el párrafo 2 del “ARTÍCULO 2.2.1.3.7.3 Procedimiento para la determinación de las necesidades de equipo” del presente capítulo, se establece **que “Cuando en un Municipio no exista Servicio Público de Transporte Terrestre Automotor Individual de Pasajeros en Vehículos Taxi, la autoridad de transporte competente deberá realizar un estudio técnico que determine la existencia de la demanda de este servicio en la respectiva jurisdicción”.**

Por lo tanto, es obligatorio aplicar la “RESOLUCIÓN No. 0002252 del 8 de noviembre de 1999 donde se establece el Manual de Formatos para determinar las necesidades de movilización de pasajeros para el transporte terrestre colectivo Metropolitano, Distrital y/o Municipal”. Para la determinación de nuevas empresas de transporte público individual.

En el Manual de Transporte Urbano establecido por la resolución 2252 mencionada anteriormente se establece que “deberán realizarse encuestas domiciliarias, donde el tamaño de la muestra utilizado para las entrevistas domiciliarias debe ser mínimo el 5% del número total de viviendas existentes en la zona o ciudad de estudio.

En las encuestas y entrevistas domiciliarias se hace una lista de la información que debe contener cada una de ellas, como son:

- Dirección de la vivienda y otros datos específicos importantes para el conocimiento del entrevistado.
- Número de personas o residentes permanentes en la vivienda.
- identificación de los habitantes, edad, sexo, ocupación, etc
- Características básicas de la vivienda. Clasificación catastral, número de habitaciones, número de baños y tipo de acabados. Esta información puede resultar muy útil para establecer indirectamente el nivel socioeconómico de los habitantes (estrato).

- Nivel socioeconómico de los habitantes. Estos datos corresponden básicamente al ingreso total familiar o a las percepciones económicas de cada uno de los residentes que desempeñan alguna actividad remunerada. Así mismo, se incluye el número total de vehículos particulares por vivienda, clasificados por su tipo.
- Diario de viajes. Para un día hábil típico, se deberán registrar los siguientes datos de los viajes realizados por todos los habitantes de la vivienda: origen y destino, con información suficiente para obtener las ZAT respectivas; hora de inicio y terminación; medios de transporte utilizados; motivo del viaje. En general solamente se recopila la información de las personas mayores de cinco años de edad.
- Las entrevistas domiciliarias se complementan con otros tipos de encuesta para poder desarrollar todos los modelos de generación y de distribución geográfica de los viajes urbanos, así:
- Encuestas en importantes centros generadores de viajes (universidades, centros educativos, aeropuertos, centros administrativos, industriales, comerciales, etc.).
- Para las encuestas en sitios de interés, se requiere estratificar la muestra de encuestas en dos categorías: empleados y visitantes.

El Manual menciona que “Es muy probable que los viajes de la mayor parte de los empleados de los centros generadores sean los mismos todos los días hábiles de la semana, lo cual no sucede con los visitantes. Por tal motivo, se requiere darles un tratamiento diferente a los dos estratos básicos de la muestra. Se debe aclarar que estas encuestas tienen como objetivo principal recopilar información sobre todos los viajes que no tienen un extremo en el hogar”.

- Encuestas en establecimientos comerciales y de otros tipos.

Los viajes en los establecimientos comerciales, hospitales y cines (genéricamente denominados “establecimientos” en esta sección, por simplicidad), entre otros sitios, normalmente se relacionan con la infraestructura existente para estimar la generación de viajes. Por ejemplo, en el caso de las tiendas comúnmente se utiliza la superficie del establecimiento; en los hospitales, el número de camas.

El enfoque para los establecimientos es similar al utilizados en los centros generadores de viajes. En esencia, el proceso de generación de viajes es el mismo, aunque el número de viajes es mucho mayor en el segundo caso.

4. METODOLOGÍA COMPONENTE TÉCNICO

A continuación, se presenta la metodología propuesta para el cumplimiento de los objetivos y alcances del estudio.

4.1 Elaboración Plan de Trabajo

Comprende la definición en detalle de todas las actividades a realizarse en el estudio para el logro de los objetivos propuestos, en especial lo relacionado con la toma de información de campo, su procesamiento y análisis.

4.2 Recopilación Información Secundaria

La información secundaria para recopilar comprende entre otros, los siguientes documentos asociados a cada uno de los retornos.

- Condiciones aprobadas en el municipio para la prestación del servicio de transporte público.
- Estudio de tránsito, movilidad o similar existentes sobre el objeto de estudio.
- Plan de movilidad del municipio.
- Localización de acopios oficiales definidos por el municipio.

4.3 Recopilación Información Primaria

A continuación, se especifica la información primaria a recopilar para el cumplimiento de los objetivos propuestos en cada uno de los casos a analizar, basados en la metodología y requerimientos del Ministerio de Transporte.

- Encuestas Domiciliarias
- Encuestas Zonas Comerciales y otros sitios del municipio

4.4 Procesamiento y análisis de la Información

Para esta fase del proyecto es necesario contar con la totalidad de la información recopilada en campo, la cual será procesada para luego analizar los resultados obtenidos, en la cual se definirán las condiciones del servicio actual y requerido para el municipio.

4.5. ELABORACIÓN DEL INFORME FINAL

Se hará la entrega de un documento final con el análisis del servicio de transporte individual así como, el cálculo de las necesidades de parque automotor de acuerdo con los alcances y contenido mencionado anteriormente con sus respectivos anexos.

5. CRONOGRAMA DEL TRABAJO

El tiempo requerido para la elaboración de la propuesta es de 50 días, los cuales serían de la siguiente manera:

1. Preparación y análisis de cómo se va a realizar el trabajo.
2. Elaboración de encuestas.
3. Análisis detallado de las encuestas
4. Recopilación estadística de las encuestas
5. Procedimiento de elaboración de barras estadísticas
6. Conclusiones y favorabilidad de las encuesta6.

7. PROPUESTA ECONÓMICA

La propuesta económica del estudio en referencia es de DOCE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$12.500.000=), antes del iva.

FORMA DE PAGO:

Una vez analizado y aprobado el estudio. será cancelado en su totalidad.

Atentamente,



LUCIA LOPERA ARANGO
Administradora de Empresas
Tecnóloga en Transportes
C.C.39.432.718
CELULAR 3128337017

Marinilla, 19 de agosto de 2025

Doctora

ADRIANA MARIA GOMEZ TAMAYO

SECRETARIA DE GOBIERNO

San Vicente Ferrer Antioquia

Asunto: Propuesta Económica y Técnica para realizar el estudio de movilidad de la demanda insatisfecha del SERVICIO PUBLICO DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR INDIVIDUAL DE PASAJEROS DE VEHÍCULO TAXI, para el Municipio de San Vicente Ferrer Antioquia

Anexo propuesta del estudio de oferta y demanda para el transporte público terrestre individual de pasajeros de vehículo taxi, en el municipio de San Vicente Ferrer Antioquia, donde se visualiza la demanda insatisfecha de acuerdo a nuestro (Decreto 1079 de 2015). Antes Decreto 172 de febrero de 2001.

Agradeciendo su colaboración por haber tenido la oportunidad de participar en dicho proyecto, para el crecimiento y engrandecimiento de su región, mejorando las condiciones de movilidad para los habitantes del municipio.

Atentamente,

LUCIA LOPERA ARANGO

Administradora de Empresas

Tecnóloga en Transportes

C.C.39.432.718

CELULAR 3128337017

PROCEDIMIENTO: ANALISIS DEL DECRETO 1079 DE 2015. DEL SERVICIO PUBLICO DETRANSPORTE TERRESTRE DE TAXI INDIVIDUAL DE PASAJEROS

El Decreto 1079 de 2015, (ANTES Decreto 172 de febrero 5 de 2001) en el capítulo, denominado “Servicio Público de Transporte Terrestre Automotor Individual de Pasajeros en Vehículos Taxi” hace referencia a la información y procedimiento que debe ser realizado para las empresas existentes de servicio público. Sin embargo, en el párrafo 2 del “ARTÍCULO 2.2.1.3.7.3 Procedimiento para la determinación de las necesidades de equipo” del presente capítulo, se establece **que “*Cuando en un Municipio no exista Servicio Público de Transporte Terrestre Automotor Individual de Pasajeros en Vehículos Taxi, la autoridad de transporte competente deberá realizar un estudio técnico que determine la existencia de la demanda de este servicio en la respectiva jurisdicción*”**.

Por lo tanto, es obligatorio aplicar la “RESOLUCIÓN No. 0002252 del 8 de noviembre de 1999 donde se establece el Manual de Formatos para determinar las necesidades de movilización de pasajeros para el transporte terrestre colectivo Metropolitano, Distrital y/o Municipal”. Para la determinación de nuevas empresas de transporte público individual.

En el Manual de Transporte Urbano establecido por la resolución 2252 mencionada anteriormente se establece que “deberán realizarse encuestas domiciliarias, donde el tamaño de la muestra utilizado para las entrevistas domiciliarias debe ser mínimo el 5% del número total de viviendas existentes en la zona o ciudad de estudio.

En las encuestas y entrevistas domiciliarias se hace una lista de la información que debe contener cada una de ellas, como son:

- Dirección de la vivienda y otros datos específicos importantes para el conocimiento del entrevistado.
- Número de personas o residentes permanentes en la vivienda.
- identificación de los habitantes, edad, sexo, ocupación, etc
- Características básicas de la vivienda. Clasificación catastral, número de habitaciones, número de baños y tipo de acabados. Esta información puede resultar muy útil para establecer indirectamente el nivel socioeconómico de los habitantes (estrato).

- Nivel socioeconómico de los habitantes. Estos datos corresponden básicamente al ingreso total familiar o a las percepciones económicas de cada uno de los residentes que desempeñan alguna actividad remunerada. Así mismo, se incluye el número total de vehículos particulares por vivienda, clasificados por su tipo.
- Diario de viajes. Para un día hábil típico, se deberán registrar los siguientes datos de los viajes realizados por todos los habitantes de la vivienda: origen y destino, con información suficiente para obtener las ZAT respectivas; hora de inicio y terminación; medios de transporte utilizados; motivo del viaje. En general solamente se recopila la información de las personas mayores de cinco años de edad.
- Las entrevistas domiciliarias se complementan con otros tipos de encuesta para poder desarrollar todos los modelos de generación y de distribución geográfica de los viajes urbanos, así:
- Encuestas en importantes centros generadores de viajes (universidades, centros educativos, aeropuertos, centros administrativos, industriales, comerciales, etc.).
- Para las encuestas en sitios de interés, se requiere estratificar la muestra de encuestas en dos categorías: empleados y visitantes.

El Manual menciona que “Es muy probable que los viajes de la mayor parte de los empleados de los centros generadores sean los mismos todos los días hábiles de la semana, lo cual no sucede con los visitantes. Por tal motivo, se requiere darles un tratamiento diferente a los dos estratos básicos de la muestra. Se debe aclarar que estas encuestas tienen como objetivo principal recopilar información sobre todos los viajes que no tienen un extremo en el hogar”.

- Encuestas en establecimiento comerciales y de otros tipos.

Los viajes en los establecimientos comerciales, hospitales y cines (genéricamente denominados “establecimientos” en esta sección, por simplicidad), entre otros sitios, normalmente se relacionan con la infraestructura existente para estimar la generación de viajes. Por ejemplo, en el caso de las tiendas comúnmente se utiliza la superficie del establecimiento; en los hospitales, el número de camas.

El enfoque para los establecimientos es similar al utilizados en los centros generadores de viajes. En esencia, el proceso de generación de viajes es el mismo, aunque el número de viajes es mucho mayor en el segundo caso.

4. METODOLOGÍA COMPONENTE TÉCNICO

A continuación, se presenta la metodología propuesta para el cumplimiento de los objetivos y alcances del estudio.

4.1 Elaboración Plan de Trabajo

Comprende la definición en detalle de todas las actividades a realizarse en el estudio para el logro de los objetivos propuestos, en especial lo relacionado con la toma de información de campo, su procesamiento y análisis.

4.2 Recopilación Información Secundaria

La información secundaria para recopilar comprende entre otros, los siguientes documentos asociados a cada uno de los retornos.

- Condiciones aprobadas en el municipio para la prestación del servicio de transporte público.
- Estudio de tránsito, movilidad o similar existentes sobre el objeto de estudio.
- Plan de movilidad del municipio.
- Localización de acopios oficiales definidos por el municipio.

4.3 Recopilación Información Primaria

A continuación, se especifica la información primaria a recopilar para el cumplimiento de los objetivos propuestos en cada uno de los casos a analizar, basados en la metodología y requerimientos del Ministerio de Transporte.

- Encuestas Domiciliarias
- Encuestas Zonas Comerciales y otros sitios del municipio

4.4 Procesamiento y análisis de la Información

Para esta fase del proyecto es necesario contar con la totalidad de la información recopilada en campo, la cual será procesada para luego analizar los resultados obtenidos, en la cual se definirán las condiciones del servicio actual y requerido para el municipio.

4.5. ELABORACIÓN DEL INFORME FINAL

Se hará la entrega de un documento final con el análisis del servicio de transporte individual así como, el cálculo de las necesidades de parque automotor de acuerdo con los alcances y contenido mencionado anteriormente con sus respectivos anexos.

5. CRONOGRAMA DEL TRABAJO

El tiempo requerido para la elaboración de la propuesta es de 50 días, los cuales serían de la siguiente manera:

8. Preparación y análisis de cómo se va a realizar el trabajo.
9. Elaboración de encuestas.
10. Análisis detallado de las encuestas
11. Recopilación estadística de las encuestas
12. Procedimiento de elaboración de barras estadísticas
13. Conclusiones y favorabilidad de las encuestas.

14. PROPUESTA ECONÓMICA

La propuesta económica del estudio en referencia es de VEINTICUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$24.500.000=).

FORMA DE PAGO:

Una vez analizado y aprobado el estudio. será cancelado en su totalidad.

Atentamente,

JUAN DAVID OSORIO

ABOGADO

PMT Planificación, Modelación y Transporte S.A.S.
NIT. 901241253-9
Dir: Calle 51 # 72 25 Of 113 Ed. Bolerama
Teléfono y whatsapp: 317 444 9999
Correo: proyectos@pmtmedellin.co | gerencia@pmtmedellin.co
Medellín. Colombia



CARTA DE PRESENTACIÓN

Fecha 2/10/2025
Proyecto ESTUDIO TECNICO
Cliente GOBERNACION SAN VICENTE FERRER
Correo gobierno@sanvicente-antioquia.gov.co
Empresa GOBERNACION SAN VICENTE FERRER
Celular
Dirección SAN VICENTE FERRER
Ciudad Colombia
Ref. ELABORACIÓN ESTUDIO TECNICO

La empresa PLANIFICACIÓN MODELACIÓN Y TRANSPORTE es una empresa de consultoría en ingeniería civil con 6 líneas de trabajo: **Movilidad, estructuras, hidráulica, arquitectura, suelos y medio ambiente** con una experiencia de más de 6 años desarrollando proyectos de consultoría de carácter público y privado en áreas rurales y urbanas de Colombia.
En esta oportunidad se permite hacer llegar la **propuesta para la elaboración de:**

ELABORACIÓN ESTUDIO TECNICO

Dirección de vías y tránsito

La coordinación, elaboración y gestión del proyecto estaría a cargo del ingeniero **Francisco Javier Mafla-Hernandez** y su equipo quien cuenta con amplia experiencia profesional en movilidad acompañando a promotores y gestores de proyectos públicos y privados. **Francisco Mafla**, es **ingeniero Civil egresado de la Universidad Nacional de Colombia**, **especialista en el área de Vías y Transporte y Magister en ingeniería - Infraestructura y Sistemas de Transporte.**



Desde el 2018 siempre bajo el nombre de:
PMT Planificación Modelación y Transporte
Liderada por Francisco Mafla Ing. Civil Unal.
Esp MSc Vías y Tránsito

Cobertura del servicio

Ofrecemos nuestros servicios a nivel nacional con experiencia en las principales ciudades del país.

Cualquier información relacionada puede contactarse a los correos **gerencia@pmtbogota.co** o **proyecto.pmtingenieria@gmail.com** o vía celular al número 317 444 9999.

Cordialmente,

Hamilton Guillermo Cabrera Viveros

Ingeniero Civil - Universidad Nacional de Colombia

Cordialmente,

Francisco Javier Mafla-Hernandez

Gerente general - Dirección de Vías y Transporte
Ingeniero Civil - Universidad Nacional
Especialista en Vías y Transporte
MSc Ingeniería Infraestructura y Sistemas de Transporte



 www.pmtmedellin.co
 proyectos@pmtmedellin.co
 www.linkedin.com/company/pmtingenieria

 **317 444 9999**
 **Calle 51 # 72 25 Of 113 Ed. Bolerama,
Medellín -Colombia**



PMT Planificación, Modelación y Transporte S.A.S.
NIT. 901241253-9
Dir: Calle 51 # 72 25 Of 113 Ed. Bolerama
Teléfono y whatsapp: 317 444 9999
Correo: proyectos@pmtmedellin.co | gerencia@pmtmedellin.co
Medellín. Colombia



Cotización 6114

2/10/2025

Cliente	GOBERNACION SAN VICENTE FERRER
Nombre o razón social:	GOBERNACION SAN VICENTE FERRER
Ciudad, País:	Colombia Dirección SAN VICENTE FERRER

Referencia: ELABORACIÓN ESTUDIO TECNICO
Línea de acción: Línea de infraestructura y movilidad

Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Subtotal
1. Elaboración de estudio tecnico para determinar necesidades de equipo de transporte publico terrestre automotor individual de pasajeros en vehiculos tipo taxi, según el Nuevo Manual Señalización vial de 2024. <i>Nota:</i> Precio alienado a la Sociedad Colombiana de Ingenieros. Denuncie los precios bajos, responsabilidad de todos. Mejores ingenieros para un mejor país.	1	\$ 24.000.000	\$ 24.000.000
Subtotal			\$ 24.000.000
IVA			\$ 4.560.000
Total			\$ 28.560.000

¿ Qué se obtiene ?

1. Permisos pertinentes para realización de la obra
2. Permiso para la realización de trabajos en Vía
3. Plano de señalización de obras
4. Aval del ingeniero Especialista y Magister en Vías para el ingreso y salida de vehiculos

Forma de pago

Cuenta de cobro por el 50 % del servicio y factura electrónica por el 100 % contraentrega de aprobado.

Tiempos de entrega , validez de propuesta y condiciones

Entrega a la entidad : 10 a 5 1días hábiles **Aprobacion entidad:** 15 a 20 días hábiles **Propuesta Valida** por 30 días hábiles.
PMT respeta los tiempos que le tome la entidad en revisar que puede ser de 15 días hábiles .
Es de saber que algunas veces toma más o toma menos tiempo esto no implica devolución de pagos o dinero.

¿ Que NO incluye ?

No incluye el costo de aprobación y/o resolución definitiva. Algunas entidades generan cobros por la aprobación, estos se trasladaran al cliente.

Otros servicios que le pueden interesar

1. Estudios de señalización vial
2. Permisos de espacio público
3. Servicios de topografía y tomas aéreas con drones
4. Estudios geotécnicos
5. Diseño geométrico de vías
6. Proyectos investigación y desarrollo

Planificación Modelación y Transporte SAS

***** PMT Planificación Modelación y Transporte SAS**, es una empresa con lineamientos empresariales desde el año 2018 guiada por las normas y leyes que rigen a los profesionales Colombianos. A su vez promuevela dignificación de la profesión como ingenieros civiles y guia sus lineamientos acorde a la sociedad Colombiana de Ingenieros al sector privado y público. Denuncie los precios bajos.

Planificación Modelación y Transporte SAS **GOBERNACION SAN VICENTE FERRER**

"La ingeniería con principios, trabajo y excelencia "



www.pmtmedellin.co
proyectos@pmtmedellin.co
www.linkedin.com/pmtingenieria

317 444 9999
Calle 51 # 72 25 Of 113 Ed. Bolerama,
Medellín -Colombia



Medellín, 6 de agosto de 2025

Propuesta 2025-EM005-V1

Señores

MUNICIPIO DE SAN VICENTE FERRER

NIT: 890.982.506

Secretaria

Adriana María Gómez Tamayo

Secretaria de Gobierno

gobierno@sanvicente-antioquia.gov.co

300 651 41 34

Proyecto: Estudio técnico de determinación de necesidades de capacidad transportadora – Taxis individuales.

Asunto: Cotización para elaboración del Estudio.

Respetada secretaria Adriana:

En atención a su cordial invitación, me permito presentar nuestra propuesta técnica y económica para los estudios del asunto:

I PROPUESTA TÉCNICA:

1.1 Objetivo

Prestar los servicios de consultoría para la elaboración del **Estudio Técnico de Determinación de Necesidades de Equipo** para el servicio público individual de transporte tipo taxi en el municipio de San Vicente Ferrer – Antioquia, conforme a lo establecido en el Decreto 172 de 2001 y el Decreto 1079 de 2015, con el fin de soportar técnicamente la asignación de nuevas tarjetas de operación por parte del municipio.

1.2 Alcance

El estudio técnico incluirá las siguientes actividades:

1. Caracterización de la oferta

- Inventario detallado, completo y actualizado del parque automotor de taxis/informales y empresas prestadoras del servicio en el municipio.
-

2. Recolección de información mediante encuestas

- Aplicación de encuestas a conductores seleccionados por muestra representativa.

- Aplicación simultánea de encuestas a usuarios, en vehículos seleccionados, durante 7 días consecutivos.

3. Procesamiento de la información y análisis técnico

- Cálculo de los siguientes indicadores:
 - Kilómetros recorridos promedio por día.
 - Kilómetros productivos promedio por día.
 - Porcentaje de utilización productivo por vehículo.

4. Informe técnico final

- Análisis de resultados y determinación de necesidades de equipo.
- Presentación formal ante la Secretaría de Gobierno.

1.2.1 Plazo

El plazo para la realización del estudio es de 2,5 meses.

2 PROPUESTA ECONÓMICA

El presupuesto de los estudios ha sido estimado bajo la metodología del factor multiplicador para consultoría. En la siguiente tabla se presenta el presupuesto inicial estimado:

Costos Directos					
Descripción	Costo (\$/Un.)	Unidad (Un.)	Dedicación (%)	Duración	Valor (\$)
Ing. Especialista líder de consultoría	\$ 7.000.000	mes	25%	2,50	\$ 4.375.000
Ingeniero civil - Movilidad	\$ 4.200.000	mes	100%	2,50	\$ 10.500.000
Ingeniero civil - Movilidad	\$ 4.200.000	mes	100%	1,50	\$ 6.300.000
Profesional social	\$ 4.200.000	mes	100%	1,50	\$ 6.300.000
Horas de aforo	\$ 20.000	hora		504,00	\$ 10.080.000
Subtotal costos directos	\$ 37.555.000				
Costos Indirectos					
Factor multiplicador	1,97				
Subtotal	\$ 73.983.350				
IVA	\$ 14.056.837				
Valor total	\$ 88.040.187				

2.1 Forma de pago

- 30% como anticipo a la firma del contrato.
- 25% Acta informe recolección de información de campo
- 25% Acta informe de entrega de resultados inicial
- 20% contra recibido a satisfacción por la supervisión.

Quedamos atentos a cualquier observación y dispuestos a participar en las reuniones de aclaración que se requieran. En Vialco Ingeniería contamos con experiencia en este tipo de estudios.

Cordialmente,

CÉSAR AUGUSTO GONZÁLEZ VILLADA

Ing. Civil, Esp. en vías y transporte, Mag. en ingeniería
Representante legal Vialco Ingeniería SAS